



SECRETARÍA DE  
**DESARROLLO  
URBANO Y ECOLOGÍA**

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO

Oficio SEDUE-2185/2016  
Expediente Administrativo No. TM-000299/2016  
Asunto: Corrección de Número Oficial

**A LOS C. C. ORALIA DE LA GARZA GARZA Y MANUEL ELIAS SALAZAR VAZQUEZ**  
DOMICILIO: LOMA LARGA NO.2615  
COLONIA: JARDINES DE OBISPADO  
MONTERREY, N.L.

**Presente.-**

En Monterrey, Nuevo León, al 13-trece días del mes de Julio del año 2016-dos mil dieciséis,-----  
**VISTO;** el expediente administrativo **TM,-000299-16** formado con motivo de la solicitud de fecha 24-veinticuatro de Junio de 2016-dos mil dieciséis, mediante el cual solicita Corrección del Número Oficial, respecto al inmueble ubicado en la calle **BOSQUES DE CENIZOS NO.132, FRACCIONAMIENTO CIMA DE BOSQUE**, de ésta Ciudad, identificado con el expediente catastral número 70) **82-128-001**; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, acuerda:

**PRIMERO.** Se informa que el Número Oficial que le corresponde al inmueble antes citado es el **152 CIENTO CINCUENTA Y DOS**, de la calle **BOSQUES DE CENIZOS**, en esta Ciudad, consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite.

**SEGUNDO.** Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en sus artículos 52 bis Fracción VIII, Y que corresponden a 2.5 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad.

**TERCERO.** Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149,150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey Nuevo León.

EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO  
Y ECOLOGIA

LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ

LIC. HECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ  
DIRECTOR DE CONTROL URBANO

LHBV/HFRL/EAM/jgm

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE Vasta Rodriguez EN SU CARÁCTER DE Autorizado SIENDO LAS 10:50 HORAS DEL DIA 04 DEL MES Agosto DEL AÑO 2016

EL C. NOTIFICADOR  
NOMBRE Jair Limón G  
CREDENCIAL OFICIAL No. \_\_\_\_\_  
FIRMA \_\_\_\_\_

EL C. NOTIFICADO  
NOMBRE Lic. Nely Rca  
FIRMA \_\_\_\_\_